

Buenos Aires, 0 9 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora

Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del

Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de la Universidad de Buenos Aires y Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, para la creación de una Casa de los Premios Nobeles Latinoamericanos, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Mosessingery James of the second of the seco